

ATENCIÓN EDUCATIVA (1º y 3º ESO)

Curso 2022-2023

Marco legal INSTRUCCIÓN CONJUNTA 1 /2022,

“ De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo, el alumnado podrá cursar enseñanzas de Religión en cada uno de los cursos de la etapa, ... aquel alumnado que no haya optado por cursar dichas enseñanzas en primero y en tercero, recibirá la debida atención educativa. Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al **desarrollo de las competencias clave** a través de la realización de **proyectos significativos** para el alumnado y de la **resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad**. A tales efectos, los centros desarrollarán y **concretarán en su proyecto educativo las actividades** para la atención educativa a las que se refiere este apartado. En todo caso, la atención educativa **no será calificable**.”

Atención educativa, como Religión , tiene asignada 1 hora semanal en 1º y 3º ESO.

PROPUESTA DE TEMAS Y ACTIVIDADES

Los temas tratados serán, preferentemente, los recogidos en el proyecto interdisciplinar de centro “8 meses 8 hábitos” derivados de los Planes y Programas que desarrollados en el centro y recogidos en el PEC.

Mes	Temática	Título
Octubre	Uso adecuado de las tecnologías	(Des)Conecta2
Noviembre	Flamenco y tradiciones	Raíces 3.0
Diciembre	Diversidad	Di_capacidad
Enero	Educación financiera	Ahorran2
Febrero	Medio ambiente	Huella verde
Marzo	Igualdad	Hacia la igualdad*
Abril	Libros	Mataré dragones por ti
Mayo	Interculturalidad	Mi origen

En la página web del instituto se creará un Padlet o muro virtual por cada mes y temática en el que se encontrarán los recursos a trabajar y se podrán colgar los productos finales. Cada profesor/a, atendiendo a las características del alumnado y a las peculiaridades o intereses del grupo, seleccionará las actividades y adoptará la metodología más apropiada.

Otras posibles temas : civismo, inteligencia emocional, tests psicotécnicos y lógica , juegos educativos , fotografía, manualidades, papiroflexia , seguridad vial, ...

Dando lugar a actividades tales como : lectura o visionado de cualquier tipo de documento relacionado , consultas en internet u otras fuentes , cumplimentar cuestionarios, realizar sinopsis o pequeño trabajo, exposiciones orales y comentarios de texto, elaborar una redacción o un artículo de opinión , puesta en común, debate, elaboración de murales o presentación de trabajos. Podrán realizarse individualmente o en equipo, según se determine.

Se podrá recomendar al alumnado disponer de un cuaderno/archivador para recoger las actividades , aunque se preferirá que los productos finales se cuelguen del Padlet “ 8 meses 8 hábitos “.